



AQUI SE  
**CONSTRUYE**  
**GIGANTE**  
CON GRANDEZA Y CORAZÓN



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**

**DIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL**

# **ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA**

# **2026**

VICTORIA DE DURANGO, DGO., MARZO DE 2026



En **Durango,**  
**educamos**  
**con valor!**

## DIRECTORIO

**Dr. José Guillermo Adame Calderón**

Secretario de Educación del Estado de Durango

**Dr. Rolando Cruz García**

Subsecretario de Servicios Educativos

**Dr. Ricardo Morales Corral**

Subsecretario de Administración y Planeación

**Lic. María del Consuelo Macías Castro**

Directora de Formación Continua  
y Superación Profesional



En **Durango,**  
**educamos**  
**con valor!**

# TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>7</b>
Objetivo General .....	9
Objetivos Específicos .....	9
<b>1. DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA ENTIDAD..</b>	<b>11</b>
1.1 Aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna. ....	12
1.2 Características de los servicios educativos en la entidad .....	14
1.3 Número de escuelas en contextos de vulnerabilidad.....	17
1.4 Necesidades de formación continua.....	19
<b>2. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN A ATENDER</b> .....	<b>41</b>
<b>3. DETERMINACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS A IMPLEMENTAR</b> .....	<b>43</b>
Implementación de acciones de formación.....	48
<b>4. VINCULACIÓN CON EL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA</b> .....	<b>51</b>
<b>5. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS</b> .....	<b>59</b>
<b>6. ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO</b> .....	<b>65</b>
<b>7. RENDICIÓN DE CUENTAS</b> .....	<b>69</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>72</b>

En **Durango,**  
**educamos**  
**con valor!**

## PRESENTACIÓN

El Artículo 3° constitucional establece que es responsabilidad del Estado garantizar a todos los mexicanos una educación fundamentada en los principios de (orden en la Constitución) obligatoriedad, universalidad, legalidad (sinónimo de pública), gratuidad, laicidad, además de democrática, nacional, inclusiva, intercultural, integral, equidad, de excelencia. Esta educación debe impulsar el desarrollo pleno de todas las capacidades humanas, promoviendo logros tanto intelectuales como emocionales que contribuyan al progreso social de las niñas, niños y adolescentes (NNA). En este contexto, es crucial reconocer la labor esencial de las y los maestros como profesionales de la educación y agentes de transformación social.

La formación continua que transitan los docentes de educación básica en servicio, desempeñando diversos roles (docente, técnico docente, directivo, supervisor, asesor técnico, asesor técnico-pedagógico y/o tutor) a lo largo de su trayectoria profesional, es un derecho para acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y actualización, retroalimentado por evaluaciones diagnósticas que permite cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional y Estatal. Esta formación incide directamente en su práctica educativa, contribuyendo a la

mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje de NNA, por lo que es fundamental garantizar una oferta continua de formación y desarrollo profesional, que posibilite el logro de los objetivos del Sistema Educativo Nacional y Estatal, que promueva una educación de excelencia, integral, intercultural y humanista.

En este marco, la Secretaría de Educación del Estado de Durango a través de la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional, presenta la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 (EEFC 2026), que se constituye como un instrumento rector de la planeación estatal que integra los aspectos centrales de la organización, implementación y valoración de la formación continua de docentes de educación básica en la entidad; expresa las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de formación continua a fin de orientar la política estatal en cuanto a su operación, por medio de acciones e intervenciones alineadas a las temáticas nacionales prioritarias enmarcadas en la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

La presente Estrategia Estatal establece las directrices que guiarán la implementación de acciones necesarias para promover una formación continua que responda a los diversos contextos del sector educativo en Durango, articulada con los criterios transversales de equidad y excelencia educativa. El documento está estructurado con relación a los apartados

definidos en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026 y las Reglas de Operación para el Programa de Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2026.

## Objetivo General

Guiar la aplicación de la política estatal respecto a la formación continua para maestras y maestros de Educación Básica durante el año 2026, considerando cuidadosamente sus prioridades formativas, desafíos y problemáticas inherentes a su práctica docente, particularidades locales y regionales, para favorecer el desarrollo profesional docente y la transformación de su práctica educativa, en el marco de los principios y fundamentos de inclusión, equidad, excelencia, desarrollo humano integral y mejora continua de la educación.

## Objetivos Específicos

- Implementar acciones de formación estatales y nacionales, que contribuyan al desarrollo profesional y humano de las maestras y maestros acorde a su función.
- Implementar acciones de formación para atender a la población situada en contextos de vulnerabilidad, considerando su ubicación geográfica y medio de comunicación como: la región sierra, las quebradas e indígena.

- Establecer las directrices necesarias para la implementación y toma de decisiones que orienten la formación continua acordes a la Estrategia Nacional de Formación Continua (ENFC 2026).

# 1. DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA ENTIDAD

Los resultados del informe de la Evaluación Interna de las Acciones de Formación 2025, se utilizan en esta Estrategia como punto de partida para presentar un panorama general del estatus que guardan los servicios de formación continua en la entidad, ya que contienen información suficiente para asegurar que las futuras acciones de formación sean pertinentes, mejorando así la calidad educativa en Durango.

Para ampliar la cobertura de las acciones de formación continua en la entidad, en el año 2025, se diversificó la modalidad de la oferta, programando intervenciones formativas que dieron cuenta de la importancia del enfoque situado y que respondió a la política educativa nacional vigente.

La oferta formativa para 2025 incluyó 24 acciones formativas, de las cuales con recurso estatal se implementaron 13, con un total de 16,378 figuras educativas atendidas. Con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico (PRODEP) 2025 se implementaron 10 acciones formativas y una intervención, habiéndose capacitado a un total de 5,699 figuras educativas, todas estas, tanto estatales como federales mediante dispositivos de cursos y diplomados en modalidades presencial y a distancia.

Con base en la opinión de las y los docentes que participaron en la Encuesta Estatal de Valoración de las Acciones de Formación implementadas en 2025, los resultados que arrojaron los instrumentos indican que más del 90% de los participantes encuestados consideró pertinente la formación, la percepción general del trabajo en línea fue mejor aceptada debido a que las figuras educativas manifiestan que se les facilita en tiempo y en términos generales los programas cumplieron con las expectativas para las que fueron seleccionados y contribuyeron al desempeño de su función; además de considerar que contaron con formadores de calidad. A partir de lo anterior, se puede afirmar que las acciones e intervenciones formativas tuvieron un impacto positivo y significativo en la formación, actualización y profesionalización de las diferentes figuras educativas del estado de Durango.

## 1.1 Aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna.

Considerando los resultados antes mencionados, se puede decir que la estrategia estatal implementada en 2025, cumplió con un alto porcentaje de las expectativas y metas programadas (Estrategia Estatal de Formación Continua 2025), no obstante, se identificaron algunos aspectos susceptibles de mejora que se consideran en la presente Estrategia versión 2026. A

continuación, se enlistan las acciones para darles atención, así como una propuesta de seguimiento (Tabla 1):

Tabla 1. Aspectos susceptibles de mejora

<b>ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA</b>	<b>ACCIÓN DE ATENCIÓN</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
Ampliar la diversidad de los dispositivos de implementación de las acciones de formación continua.	Aplicar dispositivos como: grupos de análisis de la práctica, tertulias, conferencias.	Mediante la coordinación de estrategias entre la instancia formadora y la autoridad educativa estatal.
Ampliar en zonas vulnerables la formación continua situada.	Implementar intervenciones formativas y brindar el seguimiento por parte del personal de centros de maestros.	Seguimiento a través del personal de centros de maestros ubicados en la región de influencia de la implementación del programa.
Fortalecer el uso de las herramientas digitales del personal educativo focalizado con 20 años de servicio en adelante	Implementación de acciones formativas para el uso y manejo de herramientas digitales (plataformas e IA)	Determinar la población a atender. Seguimiento a través del personal de la DFCySP para el cumplimiento de la meta.
Fortalecer el uso de las plataformas digitales de las vertientes de participación, durante la implementación de las acciones formativas	Curso de inducción de las instancias formativas para el uso de la plataforma que se utilizará para las acciones formativas.	Seguimiento a través del personal de la DFCySP

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de la Evaluación Interna de la DFCySP 2025.

## 1.2 Características de los servicios educativos en la entidad

En Durango la educación básica tiene un registro de 369,924 alumnos atendidos por 24,684 figuras educativas en un total de 4,323 escuelas, las cuales tienen su ubicación en toda la entidad federativa, algunas con dificultades de comunicación, que implica una amplia variedad de contextos escolares y de dinámicas de atención para la formación continua de docentes y directivos. Las regiones geográficas van desde las quebradas, la región sierra, los llanos y el semidesierto, cada una con características muy particulares. Según datos estadísticos, los municipios de mayor rezago educativo, se encuentran en las regiones indígena, sierra y quebradas, donde se presentan mayores dificultades de acceso para su atención.

En la entidad, la población beneficiada directa (docentes) e indirecta (alumnos y alumnas), de las acciones de formación continua de educación básica, son los que se presentan en la tabla 2.

Tabla 2. Número de escuelas, estudiantes y docentes por nivel educativo en la entidad.

NIVEL EDUCATIVO	NO. DE ESCUELAS	NO. DE ESTUDIANTES	NO. DE FIGURAS EDUCATIVAS
Inicial	116	5,429	267
Preescolar	982	54,765	4,134
Primaria	2,372	213,004	13,176
Secundaria	853	96,726	7,287
<b>TOTAL</b>	<b>4,323</b>	<b>369,924</b>	<b>24,864</b>

*Fuente:* Elaboración propia con datos del Departamento de Estadística y Sistemas de Información de la SEED.

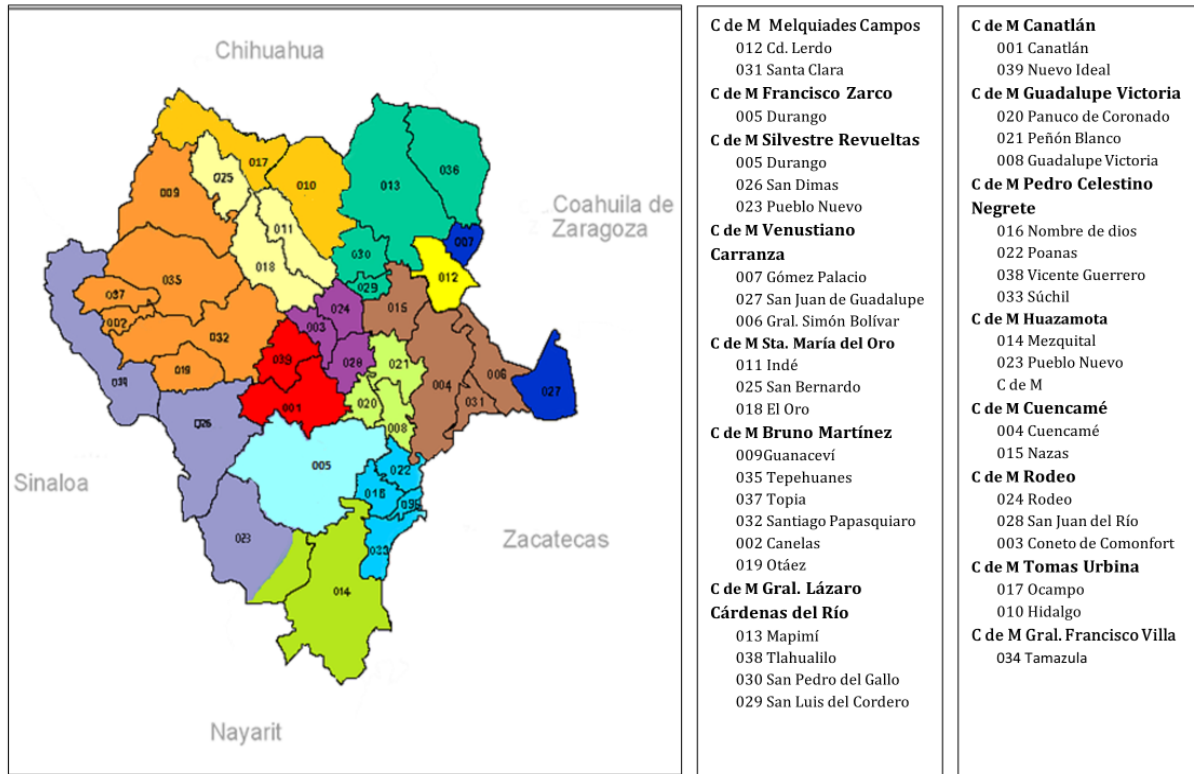
Para el seguimiento y operación de los programas de formación, la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional, cuenta con una infraestructura humana conformada por 137 colaboradores, de los cuales 83 son personal docente de formación y áreas afines con actividades académicas y directivas y 54 desempeñan funciones administrativas.

El personal referido en líneas anteriores está distribuido en las oficinas centrales de la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional y en los 15 centros de maestros que dependen de dicha dirección.

Es importante destacar que los centros de maestros están distribuidos estratégicamente en diferentes cabeceras municipales de la

entidad, teniendo cada uno de ellos un área de influencia para atender a los 39 municipios.

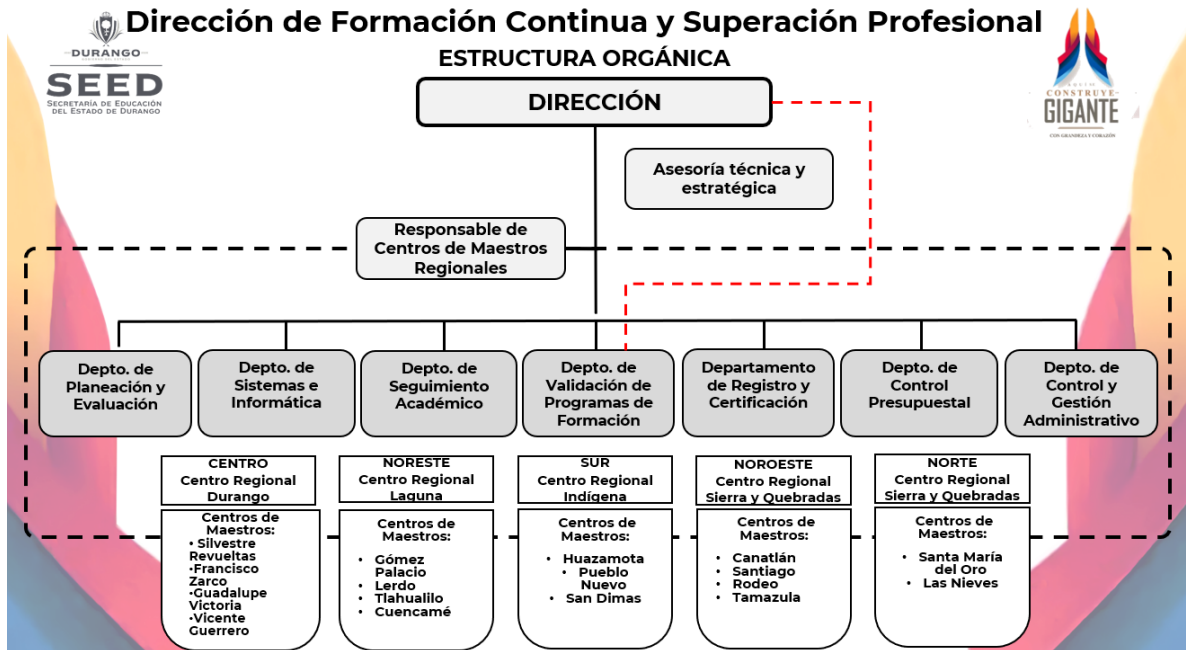
Figura 1. Distribución por municipios del área de influencia de los centros de maestros.



La Dirección de Formación Continua y Superación Profesional (DFCySP), está integrada por: un área de asesoría técnica y estratégica y siete jefaturas de departamento, siendo estas: Planeación y Evaluación, Sistemas e Informática, Seguimiento Académico, Validación de Programas de Formación, Control, Registro y Certificación, Control Presupuestal y Control y Gestión Administrativa. Además de los 15 centros de maestros ubicados

en cinco regiones estratégicas, para estar en posibilidad de brindar atención a la totalidad de los municipios de la entidad (Figura 2).

Figura 2. Estructura orgánica de la DFCySP



### 1.3 Número de escuelas en contextos de vulnerabilidad.

Los servicios educativos en la entidad se encuentran en un contexto con alto grado de complejidad, debido a la dispersión geográfica de sus comunidades. En la zona indígena, sierra y quebradas hay más de 5,000 comunidades con menos de 100 habitantes por localidad, lo que hace complicado el acceso a las diferentes vías de comunicación, incluida la telecomunicación, esto los convierte en una población vulnerable no solo en los aspectos educativos, sino en lo económico y lo social, razón por la

cual la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 prioriza mediante estrategias específicas la atención del personal docente que se desempeña en estas regiones. No obstante, las condiciones donde de las regiones vulnerables, el Sistema Educativo del Estado de Durango, cuenta con todos los servicios educativos en estas regiones, por lo tanto, la Dirección de Formación Continua programa con recursos federales y estatales la atención de la formación continua de docentes distribuidos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria y los servicios educativos de telesecundaria. En los niveles educativos de preescolar y primaria de esta región indígena, el 80 por ciento de las escuelas y el personal docente es de multigrado, incluido el sistema de telesecundaria.

Cabe destacar que en la región indígena hay cinco pueblos o grupos de comunidades indígenas: Tepehuana del Sur u O'dam, Huicholes o Wirrárika, Mexicaneros o Náhuatl, Tarahumaras o Rarámuris y Coras. Es importante señalar, que los tres primeros pueblos son los que tienen mayor prevalencia en el estado de Durango, principalmente los Tepehuanos del Sur.

Tabla 3. Número de escuelas, alumnos y docentes del medio indígena.

NIVEL	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES
Inicial	47	798	52
Preescolar	94	3,062	188
Primaria	217	9,770	499
Secundaria	4	983	51
Telesecundarias	42	2307	115
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>16,920</b>	<b>905</b>

*Fuente:* Elaboración propia con información del Departamento de Estadística y Sistemas de Información de la SEED.

## 1.4 Necesidades de formación continua

Para la identificación de las necesidades de formación continua se analizaron los resultados de la Encuesta Nacional de Detección de Necesidades de Formación 2025. Se consultó a informantes clave que fueron beneficiarios de los servicios de formación continua en el último año, se revisó la perspectiva teórica actual sobre la formación permanente de los profesionales de la educación, desde diversos organismos e instituciones.

Informantes clave. La Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2025 (EDNFC 2025) fue respondida por 5,118 maestras y maestros de Educación Básica en Durango que participaron en las

acciones de formación e intervenciones formativas durante el año 2025. Dicha encuesta tuvo como objetivo “identificar las necesidades de formación continua de las maestras y los maestros en todas sus funciones, en torno a las líneas temáticas prioritarias, con la finalidad de contar con información y datos que permitan fortalecer y orientar los procesos formativos que coadyuvan en el desarrollo profesional docente”. En las siguientes líneas se presentan los principales hallazgos.

#### *Sobre las líneas temáticas prioritarias*

En relación con las líneas temáticas prioritarias en las cuales las maestras y los maestros consideran mayor formación, realizaron una ponderación como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Ponderación de las líneas temáticas prioritarias

LÍNEAS TEMÁTICAS PRIORITARIAS	PORCENTAJE
1. Plan de Estudio: integración curricular	11.0%
2. Codiseño desde la NEM	12.6%
3. Vida Saludable	2.1%
4. Metodología de proyectos	23.2%
5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva	3.4%
6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM	13.8%
7. Lectura y escritura en el marco de la NEM	10.7%
8. Hacia las comunidades de aprendizaje	3.9%
9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal	7.9%
10. Atención a la diversidad y las desigualdades	11.4%

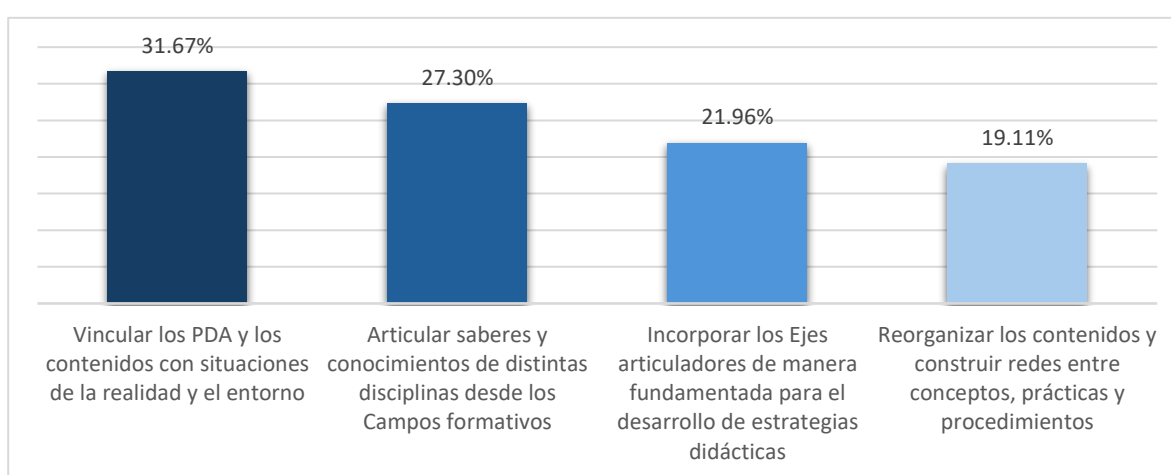
*Fuente:* Elaboración propia con base en los resultados de la EDNF 2025

En la tabla se observa que la línea temática en la cual las y los maestros afirman requerir mayor formación es en la línea 4 “Metodología de Proyectos”, seguida de las líneas 6 “Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM” y 2 “Codiseño desde la NEM”.

Las maestras y maestros realizaron esta selección como preponderantes, sin embargo, en el resto de la encuesta se dieron a conocer intereses específicos sobre cada una de las líneas temáticas. A continuación, se describen los hallazgos más destacables.

Línea 1. *Plan de estudio: integración curricular.* En esta línea afirmaron que las capacidades que requieren fortalecer mayor medida son: Vincular los PDA y los contenidos con situaciones de la realidad y el entorno, seguido de articular saberes y conocimiento de distintas disciplinas desde los campos formativos.

Figura 3. Capacidades que requieren fortalecer los docentes en torno al trabajo interdisciplinario en su práctica docente.

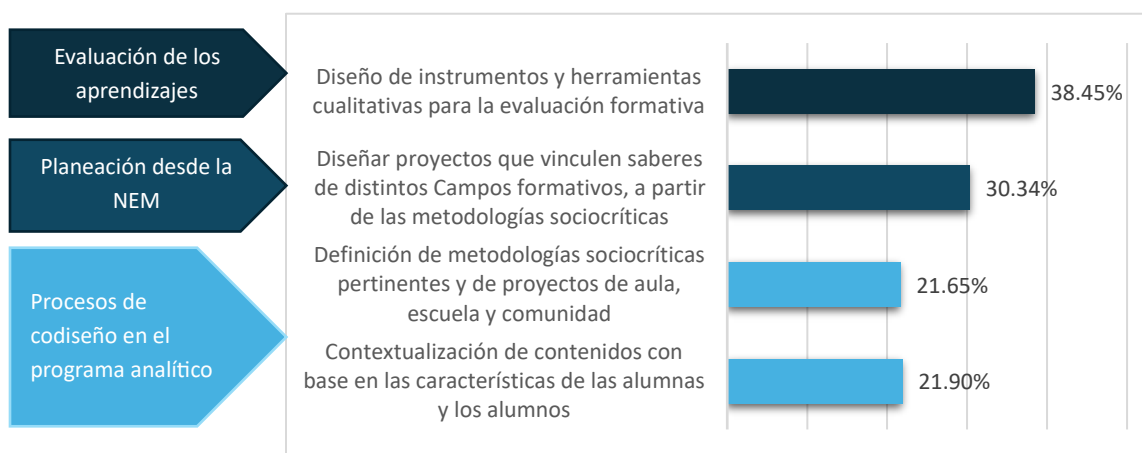


En esta misma línea en lo referente al impulso al arte y a las referencias estéticas, las maestras y los maestros destacan que requieren formarse en: Estrategias didácticas para el fomento de las artes, como la danza, el teatro y la música, y las no convencionales (como performances o multimedia) y las expresiones populares con un 41.15%.

Línea 2. *Codiseño desde la NEM,* sobre esta línea se les cuestionó a los maestros sobre tres puntos fundamentales: los procesos del codiseño en el programa analítico que deben profundizar, las necesidades que requieren

fortalecer para la planeación desde la NEM, así como en referencia a la evaluación formativa. En la Figura 4 se pueden observar los aspectos en los que necesitan fortalecer y profundizar en cada uno de los rubros mencionados anteriormente.

Figura 4. Aspectos que requieren fortalecer y profundizar los docentes en la línea de codiseño desde la NEM.



Línea 3. *Vida saludable*, la mayoría de las maestras y los maestros manifiestan que el área en el que les gustaría fortalecer en favor de los estilos de vida saludables y activos es la salud mental y la educación socioemocional (55.82%), mientras que el aspecto que necesitan fortalecer para su práctica educativa en torno a la vida saludable, son las estrategias para involucrar a la comunidad en acciones colaborativas para el fomento del bienestar integral que impacten en la salud individual y colectiva (38.9%).

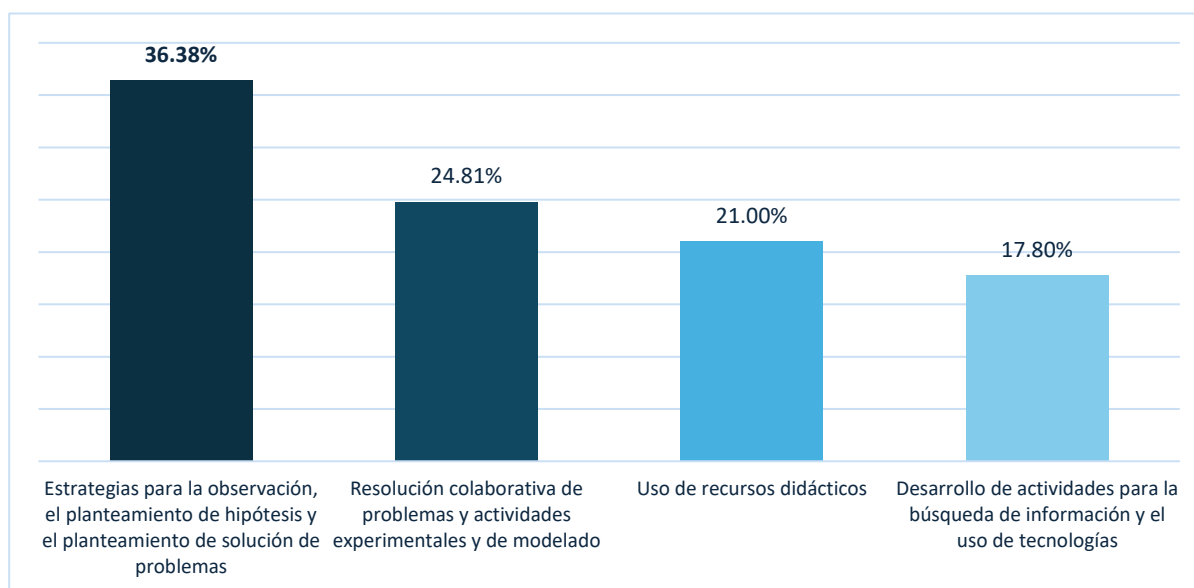
Línea 4. *Metodología de proyectos*. Respecto a esta línea temática los docentes en un 47.75% consideran que el aprendizaje basado en indagación (STEAM) es el que les ha costado más trabajo abordar en su práctica docente. Los retos que han enfrentado al implementar algunas de las metodologías sociocríticas ha sido el desarrollo de las actividades con base a las fases y/o etapas propuestas en la metodología (31.71%).

Línea 5. *Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva*. En referencia a la formación en la igualdad sustantiva, los aspectos que consideran importantes para fortalecer destacan dos con un porcentaje muy similar: estrategias de colaboración con las familias en materia de igualdad sustantiva (25.89%) y conocer e identificar los conceptos necesarios en torno a los derechos humanos y la igualdad sustantiva (25.52%). Sobre los derechos humanos, consideran relevante formarse en dos aspectos clave: fortalecer los valores democráticos, interculturales y decoloniales, orientando la educación hacia el respeto a la pluralidad y la diversidad (31.2%) y acciones y estrategias para fortalecer la dignidad humana y la inclusión (31.13%).

Línea 6. *Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM*. En relación a la vinculación de los contenidos relacionados con el pensamiento científico y matemático en el desarrollo de los proyectos, las

maestras y los maestros requieren fortalecer la integración de contenidos propuestos sobre el campo formativo en el diseño de proyecto o al implementar los de los Libros de Texto Gratuitos (31.38%). Mientras que las estrategias que para fortalecer el desarrollo del pensamiento científico y matemático las ponderaron de acuerdo a la información contenida en la figura 5.

Figura 5. Estrategias didácticas que podrían favorecer los docentes para el desarrollo del pensamiento científico y matemático.

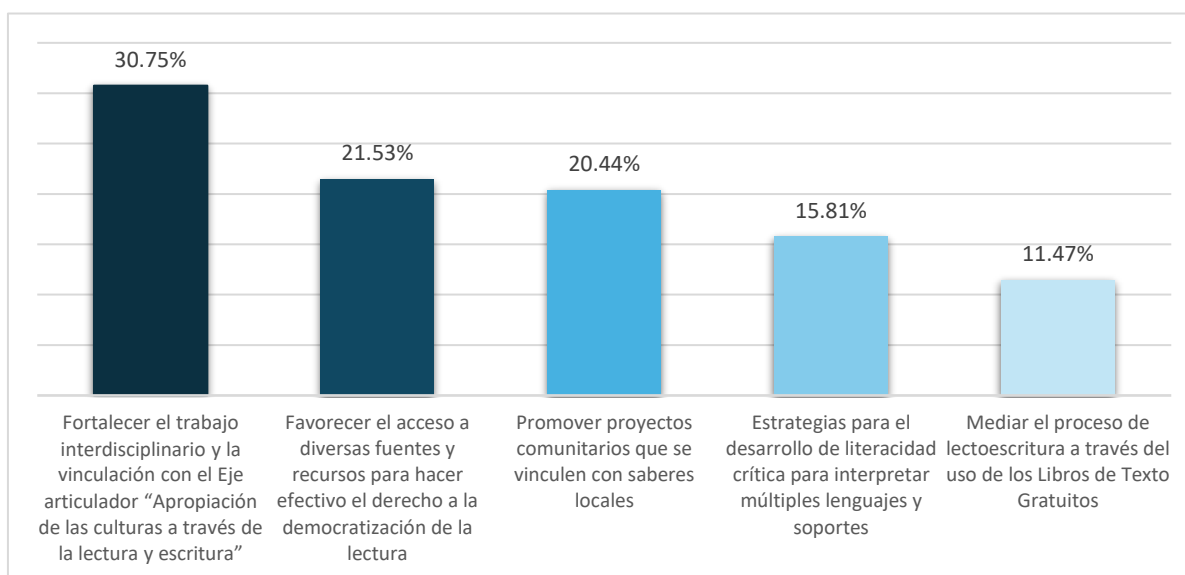


Como se puede observar, los docentes consideran en mayor medida que pueden favorecer las estrategias de observación, planteamiento de hipótesis y de solución de problemas, así como la resolución colaborativa de problemas y actividades experimentales y de modelado.

Línea 7. *Lectura y escritura el marco de la NEM.* El aspecto que en mayor medida necesitan fortalecer los docentes para fomentar la lectura y

la escritura en las alumnas y los alumnos es la comprensión de la lectura y la escritura como prácticas sociales que cobran sentido en los diversos contextos socioculturales y se reconstruyen en cada comunidad (30.21%). En cuanto a las prácticas que requieren reforzar para la enseñanza en la lecto escritura y la literacidad crítica en su contexto escolar se presentan de forma más específica en la figura 6.

Figura 6. Prácticas necesarias para fortalecer la enseñanza de la lecto escritura y la literacidad crítica en el contexto escolar



Línea 8. *Hacia las comunidades de aprendizaje.* Las maestras y los maestros afirman que las capacidades que requieren fortalecer en mayor medida son: la conformación de espacios colectivos, situados y seguros para el intercambio de ideas (25.59%) y la construcción colaborativa de conocimientos y saberes mediante procesos dialógicos y reflexivos (25.50%). En lo referido a los asuntos que se necesitan trabajar en el colectivo para

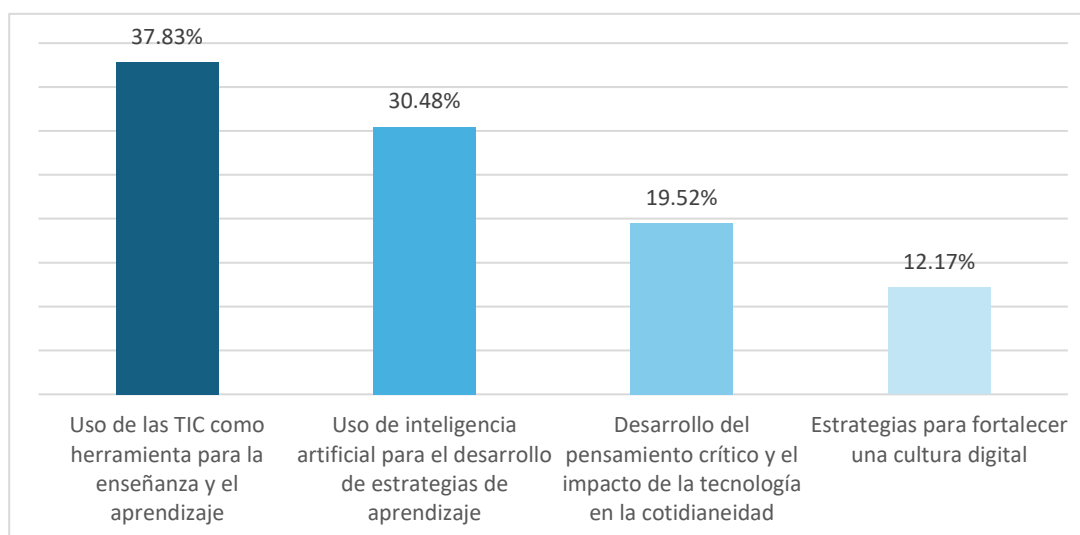
fortalecer los procesos relacionales y formativos están: las estrategias para el aprendizaje entre pares y la retroalimentación profesional y dialógica (31.22%) y las acciones para una comunicación abierta y respetuosa, la colaboración y responsabilidad compartida (29.37%).

Línea 9. *Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal.* Los maestros consideran que el principal elemento para fortalecer el acompañamiento pedagógico es la retroalimentación y orientación pedagógica a la práctica docente (34.49%). Mientras que la capacidad más importante para transformar la función directiva y de supervisión consideran es el diálogo horizontal, participación y toma de decisiones colectivas (36.05%).

Línea 10. *Atención a la diversidad y las desigualdades.* Los aspectos que se necesita fortalecer para integrar el enfoque de la interculturalidad crítica en la práctica educativa manifiestan que son: generación de prácticas de enseñanza que respeten la dignidad y promuevan la equidad, reconociendo la diversidad (34.90%) y estrategias para la atención integral de los grupos en situación de vulnerabilidad (32.18%). Para el enfoque inclusivo se requieren fortalecer: planeación didáctica, seguimiento y evaluación de NNA sobresalientes, con discapacidades y diversas aptitudes (37.73%) y diseño de recursos didácticos para la disminución de las Barreras de Aprendizaje y Participación (35.57%).

En esta misma línea, en cuestión a los aspectos que consideran relevantes sobre el tema del uso de la tecnología, las y los maestros respondieron como se muestra en la Figura 7.

Figura 7. Aspectos relevantes para la formación en el tema del uso de la tecnología



En el gráfico se percibe que los docentes, aunque están interesados en el uso de la inteligencia artificial, requieren mayor formación en el uso de las TIC como herramientas para la enseñanza y el aprendizaje.

### *Sobre los Procesos formativos*

Los aspectos fundamentales para que los docentes lleven a cabo el desarrollo de alguna acción formativa son principalmente dos: el tipo de formación y la modalidad de implementación. La mayoría de las maestras y los maestros han manifestado que prefieren la modalidad a distancia en un 57.80%, señalando que el tipo de formación que mejor se adapta a sus

necesidades es el curso con un 44.35%, seguido del diplomado 27.47% y del taller en un 22.55%.

La situación o dificultad a la que se enfrentan las y los maestros para participar en algún proceso formativo es principalmente la falta de condiciones para llevar a cabo la formación (conexión a internet, infraestructura, material didáctico), señalado por un 31.42% de los encuestados.

De manera general, los resultados señalan la necesidad de profundizar la formación en aspectos específicos de las líneas temáticas prioritarias, enfatizando la contextualización de los temas a abordar y la aplicación práctica de los contenidos analizados a su labor docente.

Organismos o Instituciones en la Formación Continua en México. La formación continua en México se encuentra en un proceso de transformación, impulsado por la necesidad de revalorar el trabajo docente y reconocer a los maestros como profesionales fundamentales para el logro educativo y los cambios sociales. Según el Plan de Mejora de la Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente 2021-2026, se enfatiza que los docentes son agentes clave en el proceso educativo. Este enfoque ha sido parte de las políticas educativas del gobierno actual, promoviendo la revalorización del magisterio, su desarrollo profesional, y su mejora continua (Mejoredu, 2021).

A nivel estatal, el Programa Educativo Durango (PED) 2023-2028 en su Eje Prioritario III de Revalorización y Profesionalización del Personal del Sistema Educativo menciona en su Estrategia 15 que la formación continua ha sido tradicionalmente determinada por demandas nacionales e internacionales que a menudo no atienden las necesidades particulares del contexto estatal. Por tanto, se asume un enfoque situado en la formación profesional, tomando en cuenta el contexto en el que los docentes trabajan y la subjetividad de sus experiencias profesionales (PED, 2023).

Según Morales et al. (2023) en las Necesidades y Enfoques de Formación Continua. Ámbitos clave de formación continua, la formación docente debe abordar áreas como la evaluación y calidad educativa, el currículo, el desarrollo de competencias, y la respuesta a las demandas sociales. Además, deben incluirse aspectos como la motivación y el compromiso docente, reconociendo la importancia de la transformación cultural en las aulas.

Liderazgo y Gestión del Talento Humano: El estudio sobre el liderazgo directivo en la Nueva Escuela Mexicana y la revalorización docente (Priego, 2024) destaca la necesidad de transformar la percepción del personal docente, promoviendo su superación desde enfoques colaborativos y tipos de liderazgo que enfatizan el desarrollo humano y organizacional.

Aprendizaje Profesional Colaborativo. Palacios-Núñez (2022), subraya que el Aprendizaje Profesional Colaborativo es crucial para el desarrollo sostenible de los docentes, permitiendo su capacidad de autoformación y reflexión crítica sobre la enseñanza y la transformación social.

Formación en Escuelas Multigrado y Rurales. La formación de docentes en contextos rurales, especialmente en escuelas multigrado, se ha convertido en un área prioritaria. Rodríguez (2021) encontró que sólo el 55% de los docentes en este contexto han recibido formación específica. Los retos incluyen la planificación didáctica adaptada a las necesidades del aula multigrado, lo que resalta la necesidad de crear programas específicos para estos entornos. Cano et al. (2023) destacan la invisibilidad de la educación rural, señalando que las políticas públicas en este ámbito son insuficientes para responder a las necesidades de formación del profesorado rural.

En el marco de las discusiones sobre las complejas condiciones en las que operan las escuelas multigrado en México, se muestra las necesidades de formación de los profesores de preescolar y primaria que laboran en contextos multigrado identifican que las necesidades de formación más reiteradas son: la planificación didáctica para trabajar en aulas multigrado y las estrategias de enseñanza en multigrado (tanto a nivel general como sobre contenidos específicos de español y matemáticas (Hernández et al, 2021).

Diversidad y Necesidades Educativas Especiales. La formación en educación inclusiva y en el manejo de necesidades educativas especiales es urgente. Según Bazurto-Ordóñez y Samada-Grasst (2021), los docentes necesitan herramientas para atender a estudiantes con barreras de aprendizaje. Meléndez-Grijalva (2023) señala que los profesores enfrentan dificultades pedagógicas y organizativas en las escuelas que incorporan estudiantes indígenas y con discapacidad. Es esencial capacitar a los docentes en metodologías adecuadas para abordar esta diversidad.

Lectura y Escritura en la Formación Continua. La didáctica de la lengua y el desarrollo de la lectoescritura son áreas que también requieren atención. Munita (2019) señala la importancia de incorporar la lectura personal en la formación continua, mientras que Amiama-Espailat y Pacheco-Salazar (2022) recomiendan estrategias para fomentar el hábito lector y la enseñanza de la lectoescritura en los programas de formación continua.

A nivel mundial, la lectura es un proceso de la enseñanza-aprendizaje que preocupa y es menester atender para mejorar la calidad educativa y la innovación en todos los países. De manera particular en México en el reporte PISA 2018 (OECD, 2018) se ubica el desempeño en el área de comprensión lectora en 420 puntos. Los indicadores internacionales sobre la comprensión lectora muestran en diferentes evaluaciones la necesidad de

generar estrategias de enseñanza-aprendizaje que ayuden a la mejora en su desarrollo e incremento en México (Fernández et al., 2021).

**Enseñanza de las Matemáticas:** En el área de matemáticas, González-Cime (2020) destaca la necesidad de que los docentes mejoren el análisis didáctico para fomentar un enfoque conceptual en lugar de procedimental, lo cual puede mejorar la calidad de la enseñanza de esta materia. En relación con la enseñanza de la medición, la investigación de Maldonado y Reséndiz (2023) muestra deficiencias en cómo se enseña este contenido y cómo se abordan las barreras de aprendizaje.

**Competencia Digital Docente.** Ruiz del Hoyo (2021) identificó un bajo nivel de competencia digital entre los docentes de secundaria, con deficiencias en las áreas técnica, informacional y comunicativa. Las investigaciones, como la de Centeno-Caamal (2021), subrayan la necesidad de diseñar procesos de formación continua que promuevan una mayor integración de las tecnologías en el aula para mejorar la práctica educativa.

**Formación Híbrida y a Distancia:** Michael G. Moore y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han promovido modelos híbridos de formación continua que combinan el aprendizaje en línea con métodos presenciales. Moore resalta la flexibilidad que ofrece este modelo, integrando lo mejor de ambos mundos, mientras que la UNAM ha implementado estos métodos en diversas disciplinas. Este enfoque facilita

el acceso a la formación continua, permitiendo a los participantes gestionar su tiempo de manera eficiente y mejorando la accesibilidad para aquellos con limitaciones de tiempo o ubicación (Moore, 2013; UNAM, 2021).

Inteligencia Artificial (IA) y Aprendizaje Automatizado: George Siemens e IBM proponen utilizar la inteligencia artificial y el aprendizaje automatizado para personalizar la formación continua y mejorar la accesibilidad a la educación. Siemens defendió el aprendizaje conectivista, apoyado por tecnologías emergentes como la IA, e IBM ha implementado herramientas como Watson para ofrecer formación personalizada. Este enfoque permite ofrecer programas educativos más eficaces, ajustados a las necesidades individuales, mejorando la eficiencia en el aprendizaje (Siemens, 2005; IBM, 2021).

Gamificación del Aprendizaje: Karl Kapp y plataformas como Duolingo promueven el uso de la gamificación para hacer el aprendizaje más atractivo y motivador. Kapp destaca cómo los elementos de juego, como recompensas y retos, pueden incrementar la participación de los estudiantes, mientras que Duolingo aplica estos principios para enseñar idiomas de manera divertida. Este enfoque mejora la motivación y el compromiso de los participantes en la formación continua, haciendo que el aprendizaje sea más accesible y menos intimidante (Kapp, 2012; Duolingo, 2022).

Evaluación Formativa y Feedback Continuo: Dylan Wiliam y John Hattie subrayan la importancia de la evaluación formativa y el feedback continuo para mejorar los resultados educativos. Wiliam señala que la evaluación formativa permite ajustar el aprendizaje a medida que se avanza, mientras que Hattie destaca que el feedback constante mejora significativamente los logros educativos. Este enfoque tiene implicaciones para la formación continua al proporcionar retroalimentación constante que permite a los docentes mejorar y ajustar su práctica pedagógica (Wiliam, 2011; Hattie, 2009).

Desarrollo de Habilidades Blandas (Soft Skills): Daniel Goleman y la UNESCO proponen integrar el desarrollo de habilidades blandas, como la inteligencia emocional y la comunicación, en los programas de formación continua. Goleman resalta la importancia de la inteligencia emocional para los líderes y docentes, mientras que la UNESCO promueve la formación en habilidades de comunicación, trabajo en equipo y liderazgo. Este enfoque mejora la capacidad de los docentes para manejar situaciones interpersonales y fomenta un ambiente educativo positivo (Goleman, 1995; UNESCO, 2020).

La formación continua de los docentes de artes es un requisito indispensable para su desarrollo profesional y su percepción de eficacia y competencia en la enseñanza. El sistema educativo debería de proveer,

incentivar y promover en mayor medida la formación continua tanto para los docentes de asignaturas generales como para los docentes de artes, para así mantener el equilibrio de la formación continua por igual, pero con equidad a todos los maestros (Jiménez et al., 2023).

Los profesores que recién ingresan al trabajo docente en relación con sus intereses de formación expresan inquietudes que han sido reportadas en estudios internacionales. Destacan tres ámbitos en los que los profesores expresan sus necesidades de formación: Inclusión educativa, Responsabilidad legal y actuación ética y Convivencia escolar. (Arroyo et al., 2021).

Resultados de evaluaciones de aprendizaje de alumnas y alumnos. Para que la oferta de formación continua sea pertinente y fortalezca la práctica docente, se analizan los resultados de las evaluaciones respecto al aprendizaje de los alumnos, por lo que se revisaron los correspondientes a la Evaluación de Aprendizajes Durango 2025, como último referente aplicado por el Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo (CIIDE) de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, aplicado en mayo 2025.

La aplicación de la evaluación fue censal en los niveles de primaria y secundaria, es decir, se aplicó en el 100% de las escuelas de dichos niveles

del Sistema Educativo de Durango, lo que representa 2,372 escuelas primarias y 853 de educación secundaria, dando un total de 3228 instituciones educativas evaluadas. A continuación, los resultados se muestran en la tabla 5.

Tabla 5. Porcentaje de aciertos por área de conocimiento y grado escolar

ÁREA	NIVEL	GRADO	% DE ACIERTOS
Lenguaje	Primaria	3	42.71%
		4	41.96%
		5	51.76%
		6	46.96%
Matemáticas	Primaria	3	22.49%
		4	49.52%
		5	44.50%
		6	43.65%
Lenguaje	Secundaria	1	43.34%
		2	54.53%
		3	53.00%
Matemáticas	Secundaria	1	38.64%
		2	40.33%
		3	38.22%

*Fuente:* Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Coordinación General de CIIDE

De acuerdo con los resultados hay un rezago en lectura y matemáticas principalmente en alumnos de 3° a 6° grado de primaria y en la totalidad nivel secundaria. Derivado de lo anterior, para 2026 Durango fortalecerá su práctica educativa atendiendo a alumnos de 1° a 3° de primaria en lectura, escritura y matemáticas, mediante estrategias de convenios firmados con organismos internacionales como la UNESCO y la OEI, en programas para atender el rezago educativo de acuerdo con la política de aprendizajes fundamentales y de pensamiento científico y matemáticos, que han sido probados con éxito en países como Brasil y Argentina y en algunas entidades de México como Jalisco, Guanajuato, Coahuila y Nuevo León.

Con base en el análisis de las fuentes de información presentadas, se concreta la oferta formativa 2026, para docentes de educación básica en el Estado de Durango.

Tabla 6. *Prioridades de atención*

LÍNEAS TEMÁTICAS	PRIORIDADES DE ATENCIÓN
1. Plan de estudios: integración curricular.	<p><i>Trabajo interdisciplinario:</i> Vincular los PDA y los contenidos con situaciones de la realidad y el entorno.</p> <p><i>Artes:</i> Estrategias didácticas para el fomento de las artes, como la danza, el teatro y la música, y las no convencionales (como performances o multimedia) y las expresiones populares.</p>

<p>2. Codiseño desde la NEM.</p>	<p><i>Procesos:</i> Contextualización de contenidos con base en las características de las alumnas y los alumnos. Definición de metodologías sociocríticas pertinentes y de proyectos de aula, escuela y comunidad. <i>Planeación</i> Diseñar proyectos que vinculen saberes de distintos Campos formativos, a partir de las metodologías sociocríticas. <i>Evaluación:</i> Diseño de instrumentos y herramientas cualitativas para la evaluación formativa.</p>
<p>3. Vida saludable.</p>	<p><i>Área:</i> Educación socioemocional y salud mental. <i>Fortalecer la práctica:</i> Estrategias para involucrar a la comunidad en acciones colaborativas para el fomento del bienestar integral que impacten en la salud individual y colectiva.</p>
<p>4. Metodología de proyectos</p>	<p>Metodología con mayor dificultad: Aprendizaje basado en indagación (STEAM). <i>Retos:</i> Desarrollo de las actividades con base en las fases y/o etapas propuestas en la metodología.</p>
<p>5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva</p>	<p><i>Fortalecer en torno a la igualdad sustantiva:</i> Estrategias de colaboración con las familias en materia de igualdad sustantiva. Conocer e identificar los conceptos necesarios en torno a los derechos humanos y la igualdad sustantiva. <i>Enfoque de derechos humanos:</i> Fortalecer valores democráticos, interculturales y decoloniales, orientando la educación hacia el respeto a la pluralidad y la diversidad Acciones y estrategias para fortalecer la dignidad humana y la inclusión</p>
<p>6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM.</p>	<p><i>Vincular contenidos:</i> Integrar contenidos propuestos sobre el Campo formativo en el diseño de proyectos o al implementar los de los Libros de Texto Gratuitos. <i>Estrategias didácticas:</i></p>

	Estrategias para la observación, el planteamiento de hipótesis y el planteamiento de solución de problemas.
7. Lectura y escritura en el marco de la NEM.	<p><i>Fomentar la lectoescritura:</i> Comprender la lectura y la escritura como prácticas sociales que cobran sentido en los diversos contextos socioculturales y se reconstruyen en cada comunidad.</p> <p><i>Fortalecer la enseñanza de lectoescritura:</i> Fortalecer el trabajo interdisciplinario y la vinculación con el Eje articulador “Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura”</p>
8. Hacia las comunidades de aprendizaje.	<p>Capacidad a fortalecer: Conformación de espacios colectivos, situados y seguros para el intercambio de ideas.</p> <p><i>Trabajar en colectivo:</i> Estrategias para el aprendizaje entre pares y la retroalimentación profesional y dialógica</p>
9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal.	<p><i>Acompañamiento pedagógico:</i> Retroalimentación y orientación pedagógica a la práctica docente</p> <p><i>Transformar la función directiva y de supervisión:</i> Diálogo horizontal, participación y toma de decisiones colectivas</p>
10. Atención a la diversidad y las desigualdades	<p><i>Integrar el enfoque de interculturalidad:</i> Generación de prácticas de enseñanza que respeten la dignidad y promuevan la equidad, reconociendo la diversidad.</p> <p><i>Formación en enfoque inclusivo:</i> Planeación didáctica, seguimiento y evaluación de NNA sobresalientes, con discapacidades y diversas aptitudes</p> <p><i>Uso de la tecnología:</i> Uso de las TIC como herramienta para la enseñanza y el aprendizaje.</p>

## 2. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN A ATENDER

Para el ejercicio 2026, se contempla la atención a docentes, técnicos docentes, asesores técnico pedagógicos, directores y supervisores en servicio, mediante la concurrencia de recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y recursos propios de la entidad. Se establece una meta total de atención de 8,830 figuras educativas, de las cuales 1,270 serán atendidas con recursos PRODEP tipo básico 2026; 1,960 con recursos estatales; y 5,600 a través de acciones de carácter nacional financiadas con recursos estatales.

De la meta estatal programada por nivel educativo, se tiene contemplada una atención de 2,150 docentes de nivel preescolar 5,580 de primaria y 1,100 de secundaria en los tipos general, técnica, indígena, telesecundaria y especial.

Para la atención a figuras educativas en contextos de vulnerabilidad, la población de educación indígena tendrá a su disposición acciones de formación específicas para su contexto, además del resto de las acciones en las que puedan y quieran participar. Es importante destacar, que el personal docente que labora en región indígena, en su mayoría atienden escuelas de organización multigrado.

En la Tabla 7 se presenta un resumen de las acciones arriba mencionadas, con base en su tipo.

Tabla 7. Metas programadas para 2026.

ACCIÓN	META PROGRAMADA
PRODEP	1,270
Estatal	1,960
De carácter nacional	5,600
<b>TOTAL</b>	<b>8,830</b>

### 3. DETERMINACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS A IMPLEMENTAR

Las acciones formativas en Durango son diseñadas atendiendo la inclusión y pertinencia, adaptándose a las necesidades específicas de las figuras educativas, a fin de contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades para el desempeño de su función.

*Tabla 8. Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas*

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2026

No.	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN O INTERVENCIÓN FORMATIVA	LÍNEA TEMÁTICA PRIORITARIA Y SUBTEMA	TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	CANTIDAD DE POBLACIÓN A ATENDER	FUNCIÓN DEL PERSONAL A FORMAR	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ORGANIZACIÓN	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
<b>FORMACIÓN CON RECURSO PRODEP</b>										
1	<b>STEAM: HABILIDADES PARA LA INNOVACIÓN EN EL AULA</b>	<b>4. METODOLOGÍAS DE PROYECTOS</b> Subtema: Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
2	<b>LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS A TRAVÉS DE LA GAMIFICACIÓN</b>	<b>6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM</b> Subtema: Diseño de recursos didácticos para el pensamiento científico matemático Subtema: Diseño de recursos didácticos para el pensamiento científico matemático	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
3	<b>PLANEACIÓN DIDÁCTICA DESDE LA NEM</b>	<b>2. CODISEÑO DESDE LA NEM</b> Subtema: Planeación didáctica	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
4	<b>EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y SALUD MENTAL</b>	<b>3. VIDA SALUDABLE</b> Subtema Educación socioemocional y salud mental	CURSO	A DISTANCIA	370	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
5	<b>DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA. ANEXO 13</b>	<b>5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA</b> Subtemas: Enfoque de derechos humanos Igualdad de género e igualdad	CURSO	A DISTANCIA	300	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
<b>ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIÓNES FORMATIVAS IMPLEMENTADAS CON RECURSO ESTATAL</b>										
1	<b>DIPLOMADO A FIGURAS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES.</b>	<b>9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL</b> Subtema: Acompañamiento	DIPLOMADO	A DISTANCIA	300	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA	GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MARZO - SEPTIEMBRE 2026
2	<b>TRAYECTO FORMATIVO PARA FORMADORES EN ACOMPAÑAMIENTO.</b>	<b>9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL</b> Subtema: Acompañamiento	DIPLOMADO	A DISTANCIA	50	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA	GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MARZO - NOVIEMBRE 2026

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2026

3	AVENTURAS EN PAPEL: TEORÍAS Y ENFOQUE SOBRE LA ALFABETIZACIÓN EN SENTIDO AMPLIO	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura	CURSO	A DISTANCIA	700	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETAY MULTIGRADO	MARZO - JULIO 2026
4	LÍDERES ESPECIALISTAS EN LENGUA: FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESCRITA	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura	CURSO	A DISTANCIA	60	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETAY MULTIGRADO	MARZO - JULIO 2026
5	REIMAGINAR LA INICIACIÓN A LA LECTURA DE LA NEM	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura	DIPLOMADO	A DISTANCIA	150	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR	GENERALE INDIGENA	COMPLETAY MULTIGRADO	MARZO - DICIEMBRE 2026
6	EDUCACIÓN HÍBRIDA: UNA ALTERNATIVA PARA CONTEXTOS DE BAJA CONECTIVIDAD	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES. Subtema: Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	DIPLOMADO	MIXTA	50	DOCENTE	PRIMARIA Y SECUNDARIA	INDIGENA	COMPLETAY MULTIGRADO	MARZO - JULIO 2026
7	MATEMÁTICAS RÁPIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DE FASE 3 Y 4	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM. Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático	DIPLOMADO	A DISTANCIA	100	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA	GENERALE INDIGENA	COMPLETAY MULTIGRADO	MARZO - SEPTIEMBRE 2026
8	LENGUA MATERNA O'DAM	10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES Subtema: Educación indígena con énfasis en la enseñanza y aprendizaje de lenguas indígenas	DIPLOMADO	PRESENCIAL	150	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	INDIGENA	COMPLETAY MULTIGRADO	MAYO - NOVIEMBRE 2026
9	ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE LITERACIDAD PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN TELESECUNDARIA	7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Literacidad crítica	CURSO	PRESENCIAL	200	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	COMPLETAY MULTIGRADO	ABRIL- JULIO 2026
10	DESARROLLO DE PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO PARA LA INNOVACIÓN DIDÁCTICA EN TELESECUNDARIA	6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM Subtema: Diseño de recursos didácticos para el pensamiento científico y matemático	CURSO	PRESENCIAL	200	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	COMPLETAY MULTIGRADO	AGOSTO - NOVIEMBRE 2026

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2026

No.	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN O INTERVENCIÓN FORMATIVA	LÍNEA TEMÁTICA PRIORITARIA Y SUBTEMA	TIPO DE ACCIÓN DE FORMACIÓN	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	CANTIDAD DE POBLACIÓN A ATENDER	FUNCIÓN DEL PERSONAL A FORMAR	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ORGANIZACIÓN	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
<b>ACCIONES DE CARÁCTER NACIONAL</b>										
1	ESTRATEGIAS PARA EL USO DE IA EN ENTORNOS EDUCATIVOS	<b>10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES</b> Subtema: Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL E INDIGENA	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
2	DERECHOS HUMANOS EN EL SERVICIO PÚBLICO	<b>5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA</b> Subtema: Enfoque de derechos humanos	CURSO	A DISTANCIA	1000	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDIGENA ESPECIAL, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, TELESECUNDARIA, ESCUELAS DE ORGANIZACIÓN COMPLETA Y/O MULTIGRADO	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
3	INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA MEDIACIÓN DEL APRENDIZAJE	<b>10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES</b> Subtema: Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA Y MULTIGRADO	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
4	LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y SUS IMPLICACIONES EN LA PRÁCTICA DOCENTE	<b>2. CODISEÑO DESDE LA NEM</b> Subtema: Autonomía profesional	DIPLOMADO	PRESENCIAL	400	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	INICIAL ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA, GENERALE INDIGENA, TÉCNICA, PARA TRABAJADORES Y TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
5	DEL PLAN DE ESTUDIO 2022 AL AULA: UNA RUTA METODOLÓGICA PARA EL CODISEÑO DEL PROGRAMA ANALÍTICO	<b>2. CODISEÑO DESDE LA NEM</b> Subtema: Programa analítico; lectura y problematización de la realidad	CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA Y MULTIGRADO	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
6	CLAVES PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA EN EL MARCO DE LA NEM	<b>1. PLAN DE ESTUDIO: INTEGRACIÓN CURRICULAR</b> Subtema: Ejes articuladores, con énfasis en las artes y experiencias estéticas	CURSO	A DISTANCIA	300	DOCENTE	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026

7	ORIENTACIONES PARA LA APROXIMACIÓN Y USO DE LOS EJERCICIOS INTEGRADORES DEL APRENDIZAJE / ANTES- TALLER EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS APRENDIZAJES CON ENFOQUE FORMATIVO EN EL MARCO DE LA NEM	2. DISEÑO DESDE LA NEM Subtema: evaluación formativa	TALLER	A DISTANCIA	3000	DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA Y MULTIGRADO	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
8	EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD	5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Subtema: Igualdad de género e igualdad sustantiva	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, TELESECUNDARIA Y MULTIGRADO	COMPLETA Y MULTIGRADO	Septiembre a diciembre 2026
9	COMUNIDAD, CONOCIMIENTOS Y SABERES LOCALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y EL DISEÑO DE PROYECTOS	4. METODOLOGÍAS DE PROYECTOS Subtema: Metodologías sociocríticas	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	Abril a Junio 2026
10	CURSO INTRODUCCIÓN AL MARCO INSTRUCIONAL STEM	4. METODOLOGÍAS DE PROYECTOS Subtema: Metodologías sociocríticas Aprendizaje basado en indagación bajo el enfoque STEAM	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, ESPECIAL, CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	Junio a agosto 2026

\* Al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección podrá modificarse.

## Implementación de acciones de formación

La implementación de acciones de formación o intervenciones formativas en el estado de Durango requiere un enfoque estratégico y detallado que contemple varios aspectos cruciales para asegurar su éxito.

La Dirección de Formación Continua y Superación Profesional como responsable de la implementación de las acciones formativas establece mecanismos de coordinación con los diferentes niveles educativos de educación básica a fin de determinar conjuntamente la participación de la estructura directiva como jefaturas de sector y supervisores de zonas escolares para que contribuyan en la difusión de la oferta y los mecanismos de implementación, para asegurar que el personal docente distribuido en todo el territorio estatal incluidas las localidades de difícil acceso conozcan la oferta formativa y determinen su participación.

Para la implementación de los programas formativos con recurso PRODEP, se contratan los servicios de vertientes de participación mediante licitación pública nacional por Compras MX y posterior a la etapa de apertura las propuestas formativas de los licitantes se ponen a disposición del Comité Estatal de Validación a fin de que hagan la selección de los programas que presenten las mejores propuestas académicas y de mejores propuestas de implementación. Cabe resaltar que el fallo de adjudicación no se otorga hasta en tanto no se obtenga el registro de acciones formativas

por parte de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, para lo cual se enviará el expediente de las vertientes de participación debidamente revisado y organizado a la Dirección de Seguimiento de Programas de Formación (DSPF), para su revisión y visto bueno.

En cuanto a la implementación de las acciones formativas con recursos estatales el procedimiento es el mismo, a excepción de que la licitación es estatal.

Para la implementación de acciones de carácter nacional se enviarán directo a registro a la Dirección de Seguimiento de Programas de Formación y la vertiente de participación que diseña la acción, será la que implementará la ejecución de las acciones.

En **Durango,**  
educamos  
con **valor!**

## 4. VINCULACIÓN CON EL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

El Comité Estatal de Formación Continua está constituido por figuras educativas que representan a cada uno de los niveles educativos de educación básica en el estado de Durango, dicho comité fue ratificado en este año, con base en las Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua 2026.

El comité estatal es presidido por el Subsecretario de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación del Estado de Durango y conformado por los siguientes integrantes:

<b>REPRESENTATIVIDAD EN EL COMITÉ</b>	<b>FUNCIÓN</b>
Presidente	Subsecretario de servicios educativos
Secretaría Técnica	Directora de formación continua y superación profesional
Vocal	Representante del equipo técnico de formación continua
Vocal	Representante de educación indígena
Vocal	Representante de educación inicial
Vocal	Representante de educación preescolar
Vocal	Representante de educación física
Vocal	Representante de escuelas de organización multigrado
Vocal	Representante del centro de actualización del magisterio

Vocal	Representante de educación primaria
Vocal	Representante de educación secundaria
Vocal	Representante de educación telesecundaria
Vocal	Representante de educación especial
Vocal	Representante de educación extraescolar

Las principales funciones que realizará el comité para validar los programas de formación continua son: revisar, analizar y dictaminar las acciones que diferentes instituciones y organismos presenten; después de este proceso la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional enviará la documentación necesaria a la Dirección de Registro de la Oferta de Formación de la DGFCDD para su revisión y en su caso, la emisión del documento de autorización y registro de las acciones de formación para su impartición.

La primera reunión ordinaria del 2026 fue para la de ratificación de comité, presentando a dos nuevos integrantes. Se dieron a conocer las Disposiciones Generales. En esta reunión, de acuerdo con las nuevas Disposiciones Generales se emitió el documento de conformación del comité para este año y se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2026:

Objetivo. - Constituirse como un espacio de deliberación para valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros de

Educación Básica con el propósito de coadyuvar a que la autoridad educativa responsable de formación continua en la entidad oferte formación continua conforme a las necesidades formativas de las maestras y maestros.

Directrices estratégicas concretas y prioritarias.

- Desarrollo de las actividades de valoración del CEFC con base en las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los comités estatales de formación continua 2026.
- Comunicación permanente con los diferentes niveles educativos de la Secretaría de Educación del Estado para la implementación de la formación continua en la entidad.
- Retroalimentación entre el CEFC y el Comité Nacional de Formación Continua para un desarrollo eficiente y puntual de las actividades de valoración y registro de las acciones de formación continua.
- Evaluar el funcionamiento del CEFC con base en su tarea fundamental.
- Presentación de informe anual del CEFC.

Se desarrollarán reuniones extraordinarias, con base en las necesidades de atención prioritaria a necesidades locales o a la necesidad de corrección, en el momento en que sean requeridas.

En la primera sesión del comité estatal, se aprobó el Plan Anual de Trabajo 2026 con el calendario de sesiones ordinarias y actividades para la valoración del diseño de los programas de formación.

El comité estatal se reunirá de manera ordinaria conforme al plan anual, y se podrá convocar a sesiones extraordinarias cuando sea necesario. Se precisa que para celebrar las sesiones de valoración se requiere la presencia de al menos dos tercios de los integrantes del comité.

Se desarrollarán actividades para la valoración de programas de formación, asegurando que se basen en los criterios normativos y de regulación que la DGFCDD consigna en la rúbrica de evaluación que tiene como propósito apoyar la valoración de las acciones de formación. En él, se recuperan las dimensiones y los criterios para la valoración del diseño de acciones de formación, como: relevancia, pertinencia, consistencia e integralidad, que responden a las dimensiones contextual institucional y contextual-didáctica.

En cada sesión, se levantará un acta que formaliza lo discutido, y esta será remitida a la Secretaría Técnica del Comité Nacional, junto con el dictamen

que da cuenta del resultado de la validación de cada programa, para asegurar la transparencia y el seguimiento de las actividades realizadas.

Las actividades del comité estatal estarán coordinadas por la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional, instancia responsable de la operación de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026, en la que se garantiza la alineación con las políticas educativas locales y nacionales.

Al finalizar el año 2026, se presentará un informe que integre los logros del año y las recomendaciones para el siguiente período, asegurando un proceso de mejora continua en la formación de los docentes.

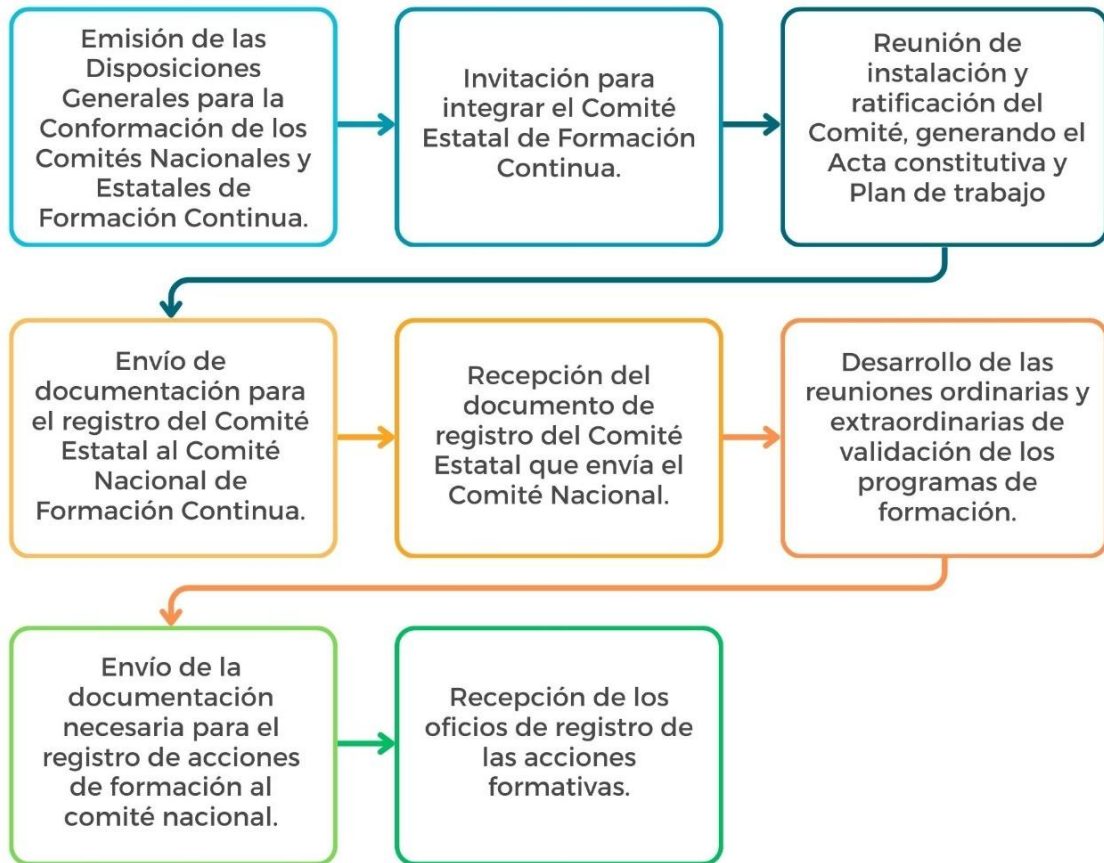
A continuación, se detalla el calendario de sesiones ordinarias aprobadas por el Comité.

SESIÓN ORDINARIA	ASUNTOS	FECHA
Primera sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratificación de los anteriores e incorporación de los nuevos integrantes del Comité</li> <li>• Aprobación del Plan de trabajo</li> </ul>	24 de febrero 2026
Segunda sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación</li> </ul>	04 marzo 2026
Tercera sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación</li> </ul>	16 de abril de 2026
Cuarta sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación</li> </ul>	11 de junio de 2026
Quinta sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación</li> </ul>	18 de agosto 2026

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2026

SESIÓN ORDINARIA	ASUNTOS	FECHA
Sexta sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación</li> </ul>	10 de septiembre de 2026
Séptima sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Última Valoración y Dictaminación de Acciones de Formación para el año 2025</li> </ul>	08 de octubre de 2026
Octava sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del informe de la Dirección de Formación Continua y Superación Profesional de los Procesos de Formación Continua 2025.</li> <li>• Entrega del informe anual del Comité Estatal de Formación Continua</li> </ul>	Enero de 2027

Figura 8. Pautas para el registro de la oferta de formación continua



Fuente: Elaboración propia.

En **Durango,**  
**educamos**  
**con valor!**

## 5. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS

*Convocatorias.* Se emiten tanto convocatorias abiertas como cerradas considerando características específicas.

a) *Convocatoria cerrada.* Se emite para atender a la población en contextos de vulnerabilidad. Se envía a través de las zonas escolares un layout para ser requisitado con los siguientes datos:

- RFC
- CURP
- Nombre completo de los participantes
- Función
- Nivel educativo
- Categoría multigrado o no aplica
- Clave de Centro de Trabajo
- Municipio del Centro de Trabajo
- Nombre de la acción formativa
- Teléfono celular
- Correo electrónico personal
- Zona escolar

b) *Convocatoria abierta.* En este tipo de convocatoria se incluyen los siguientes elementos:

1. Imagen institucional

2. Proemio
3. Población objetivo
4. Bases
  - Requisitos de participación
  - Especificaciones de las acciones formativas
  - Programación de cursos (Título/nombre del curso, tipo, duración, modalidad, destinatarios, sede y link de inscripción)
5. Disposiciones generales
6. Aviso de privacidad
7. Transitorios
8. Fecha
9. Firma de la Autoridad Educativa Local

*Difusión.* Esta se lleva a cabo mediante convocatorias publicadas en las páginas y redes sociales de la Secretaría de Educación; a través de la estructura de la Dirección de Formación Continua específicamente en los centros de maestros y el personal que conforma la plantilla de la Dirección. Una parte fundamental en la difusión de las convocatorias son los niveles educativos a través de las jefaturas de sector y las supervisiones escolares.

Otra de las estrategias de difusión son los comunicados publicados en diferentes medios locales de comunicación, como la radio, prensa y televisión.

*Inscripción.* La Dirección de Formación Continua y Superación Profesional, realiza la inscripción de las figuras educativas a las Acciones de Formación y/o Intervención Formativa, a través de la Plataforma del Sistema de Inscripción a Procesos Formativos (SIPEF) en el cual, una vez publicada la convocatoria, se da a conocer el enlace [www.educadgo.gob.mx/sipef](http://www.educadgo.gob.mx/sipef), mismo que genera el acceso para realizar el registro. Este Sistema almacena la base de datos en la que se concentra el registro.

El Sistema de Inscripción citado guarda el historial de los registros de los participantes y las acciones formativas implementadas.

Figura 9. Proceso de inscripción a la oferta de formación continua

Fuente: Información del Departamento de Sistemas de la DFCySP



*Emisión de constancias.* Previo a la emisión de constancias, el Departamento de Validación hace una revisión detallada del portafolio de evidencias generado por los participantes con el cumplimiento de las actividades programadas, a fin de corroborar la acreditación de la acción formativa que envía la instancia formadora y así determinar la expedición de las constancias.

El Departamento de Registro y Certificación organiza en conjunto con las vertientes de participación el proceso de emisión de constancias.

Previo a esto, se lleva un registro de rango de folios que se asigna a cada una de las acciones formativas impartidas, estos rangos son enviados

a las instancias formadoras para ser asignados a los participantes acreditados. Esto permite control estricto de la expedición de las constancias que hacen las vertientes de participación y con esto evitar la expedición de constancias a quienes no sean acreedores, además de tener mayor control con el plagio.

Otro de los elementos de seguridad son los códigos QR utilizados en las constancias tanto para las firmas de las autoridades que la expiden como con los controles de registro.

Las constancias son elaboradas y enviadas por los prestadores de servicio con base en los acuerdos establecidos por la Dirección y la vertiente de participación.

La instancia formadora conserva los archivos de los programas formativos, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional y Reglas de Operación, que son cinco años.

Figura 10. Proceso para la emisión de constancias



## 6. ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

Con la intención de lograr la calidad y pertinencia de las acciones de formación se realiza un ejercicio de seguimiento y acompañamiento durante la etapa de implementación, para ello se realizan las siguientes acciones:

En un primer momento el Departamento de Desarrollo Académico de la DFCySP, se encarga de una primera revisión de los diseños curriculares, los materiales de apoyo, además de la estructura y contenido de la plataforma digital de cada acción de formación que se van a impartir.

En el caso de encontrar errores, omisiones o alguna situación que no favorezca la calidad de los programas, se hacen las recomendaciones a la vertiente de participación que impartirá para que haga las adecuaciones necesarias.

Una vez iniciado el proceso de implementación, se le da seguimiento y atención a las dudas, sugerencias o necesidades que los usuarios manifiestan directamente a los espacios de contacto con que cuenta la DFCySP.

De manera presencial o desde los accesos a las plataformas virtuales, se acompaña la implementación para valorar el desarrollo de las

actividades, la calidad de la conducción y el cumplimiento de los objetivos de la formación.

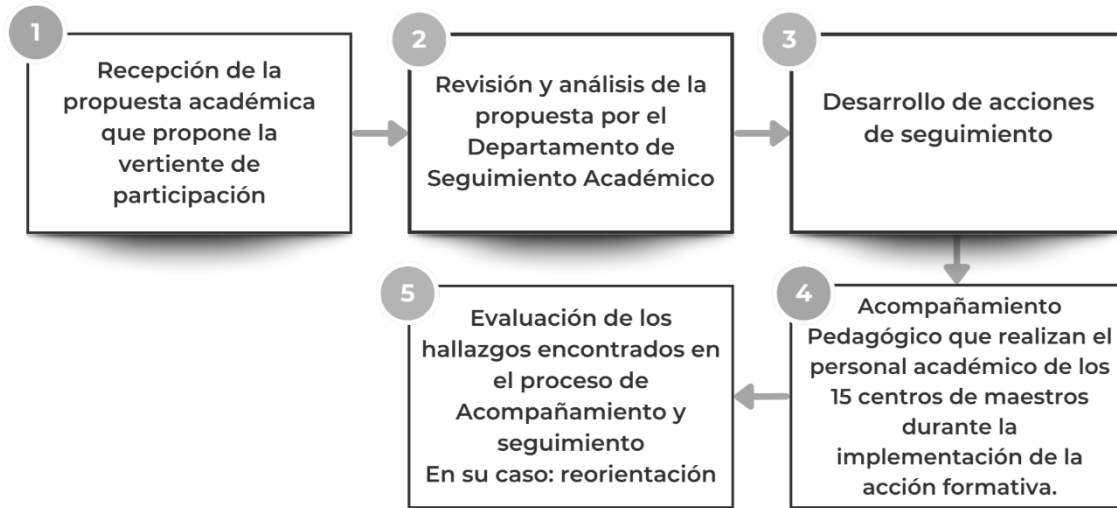
Con todo lo anterior, se va conformando un informe detallado que se presenta a la Dirección de Formación Continua para su conocimiento y a la vertiente de participación para que continúe o es su caso, reoriente cualquier situación que impida el buen desarrollo de la acción de formación.

Se establecen mesas de ayuda para el usuario, en la página oficial de la DFCySP y en las plataformas digitales en las que se alojan las actividades de cada acción formativa.

El acompañamiento pedagógico lo realizan los 15 centros de maestros que están ubicados en la entidad, a través de las figuras educativas con que cuentan, para ello, aplican diferentes instrumentos que les permiten obtener información que apoye el proceso de seguimiento. Cabe mencionar que estas figuras cuentan con preparación profesional que les permite realizar la labor de acompañamiento y seguimiento.

Figura 11. *Mecanismo de seguimiento y acompañamiento académico.*

## ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2026



En **Durango,**  
**educamos**  
**con valor!**

## 7. RENDICIÓN DE CUENTAS

Se atenderán los mecanismos de la *Contraloría Social*, para fortalecer el desarrollo del PRODEP, como se indica en el apartado 7.2 de las Reglas de Operación del PRODEP, Tipo básico 2026, en las que se establece la participación de la población objetivo del programa en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de sus metas y acciones, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados al mismo (DOF, 2026).

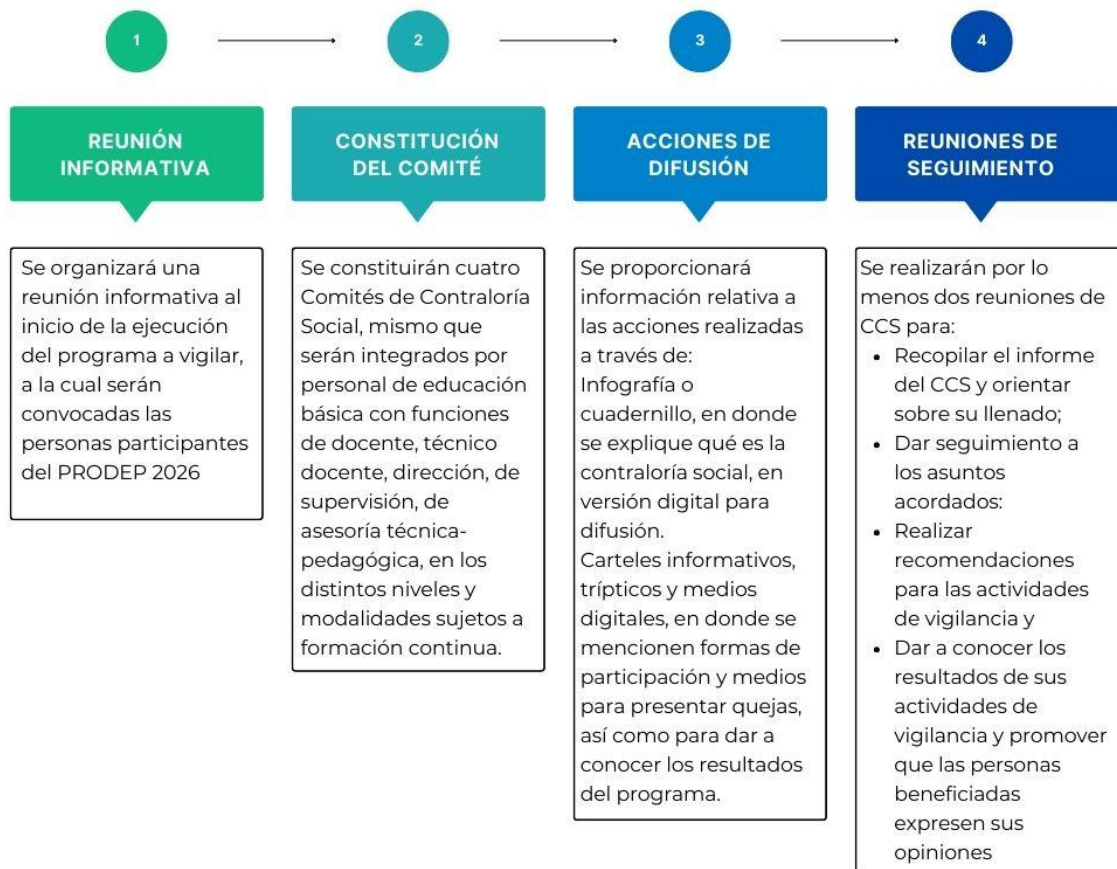
Con la finalidad de contribuir a la cultura de transparencia y acceso a la información pública, así como el contexto social de rendición de cuentas establecidos, se realizarán las siguientes acciones de Contraloría Social:

- Se integrarán cuatro Comités de Contraloría Social (CCS), con docentes y directivos de educación básica que hayan sido beneficiarios de los servicios de formación continua en 2025 o que estén inscritos en los programas durante 2026, atendiendo su conformación con equidad de género.
- Se realizará difusión para la integración de los comités.
- Se desarrollarán al menos dos reuniones, la primera para la constitución de los comités en donde recibirán la capacitación para el desarrollo de sus responsabilidades; en las subsecuentes se dará seguimiento y difusión a la Contraloría Social.

- Integración y entrega del informe final de acciones de los CCS y el reporte correspondiente en el Sistema Informático de la Contraloría Social.

Para difundir la información sobre los avances en el desarrollo de la formación continua en la entidad y sus resultados, se utilizarán las reuniones del CCS, así como diversos instrumentos de difusión como: trípticos, carteles e informes.

Figura 12. Operación de la Contraloría Social



*Transparencia.* - Este ejercicio se desarrollará para dar a conocer la información sobre el uso y ejercicio de los recursos económicos asignados para la operación del PRODEP 2026, a través del desglose de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de manera trimestral, integrando: el monto total del presupuesto asignado, tipo de beneficio y padrón de beneficiarios.

Figura 13. *Acciones de Transparencia.*



En **Durango,**  
**educamos**  
**con valor!**

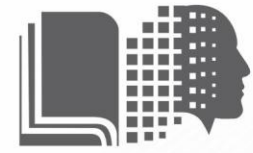
## REFERENCIAS

- Amiama-Espaillet, I., & Pacheco-Salazar, R. (2022). Estrategias para fomentar el hábito lector y la enseñanza de la lectoescritura en los programas de formación continua. *Revista de Educación y Desarrollo*, 34(2), 45-60.
- Arroyo, G. C., Falcón, J. R. G. P., Ceseña, K. P. R., Carranza, K. F., Gutiérrez, G. G., & Núñez, S. A. (2021). Diagnóstico de necesidades de formación de profesores noveles de educación primaria en Baja California. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8106051>
- Bazurto-Ordóñez, S., & Samada-Grasst, M. (2021). Necesidades educativas especiales y estrategias de integración. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(3), 45-62.
- Bates, T. (2015). *Teaching in a digital age: Guidelines for designing teaching and learning*. Tony Bates Associates Ltd.
- Cano, E., et al. (2023). Formación continua para docentes rurales en México: Un estudio de la educación multigrado. *Revista Latinoamericana de Educación*, 29(1), 37-52.
- Cano-Ruiz, A. (2021). Profesionalización del docente rural: Desafíos y necesidades. *Educación y Sociedad*, 15(2), 59-73.
- Centeno-Caamal, V. (2021). Competencia digital docente y su relación con la práctica educativa. *Revista de Tecnología Educativa*, 23(4), 18-29.
- Durán, R., et al. (2023). Formación docente en el contexto multigrado: Retos y oportunidades. *Revista de Investigación Educativa*, 31(2), 81-98.
- Fernández de Castro J, Ramírez-Ramírez LN (2021). Comprensión Lectora: Estudio Cualitativo desde la voz de Docentes de Educación Básica en México. *REEA*. No. Especial, Vol II. Abril-Mayo 2021. pp. 57-81. <http://www.eumed.net/rev/reea>
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence: Why it can matter more than IQ*. Bantam Books.

- González-Cime, F. (2020). Enseñanza de las matemáticas: Enfoques y desafíos para los docentes. *Revista Mexicana de Didáctica Matemática*, 14(1), 56-70.
- Hattie, J. (2009). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.
- Hernández, B. A. R., Ortiz, M. F. B., & Calvillo, O. o. S. (2021). La formación continua de profesores multigrado: una aproximación al contexto veracruzano.  
<https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144043/html/>
- IBM. (2021). AI and personalized learning: Transforming education with IBM Watson. IBM. <https://www.ibm.com/watson-education>
- Jiménez, A. P. M., & Moreno, P. G. (2023). Motivación y formación continua de docentes de artes en educación básica en el estado de Chihuahua, México. Dialnet.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8941620>
- Kapp, K. M. (2012). *The gamification of learning and instruction: Game-based methods and strategies for training and education*. Pfeiffer.
- Mejoredu. (2021). *Plan de mejora de la formación continua y desarrollo profesional docente 2021-2026*. Secretaría de Educación Pública.
- Meléndez-Grijalva, F. (2023). La inclusión educativa de estudiantes indígenas: Retos para la formación docente. *Revista de Educación Intercultural*, 8(1), 10-23.
- Moore, M. G. (2013). *Handbook of distance education* (3rd ed.). Routledge.
- Morales, M., et al. (2023). Formación continua y profesionalización docente: Retos y propuestas. *Revista de Investigación Educativa*, 19(3), 100-115.
- Prado Robledo, O., & Pérez Martínez, D. (2021). La retroalimentación en la enseñanza de la escritura en secundaria. *Revista de Lenguaje y Educación*, 7(2), 32-45.

- Priego, G. (2024). Liderazgo directivo y la revalorización docente: Retos y propuestas. *Revista de Gestión Educativa*, 22(1), 50-63.
- Ruiz del Hoyo, M. (2021). Competencia digital en docentes de secundaria. *Revista de Tecnología Educativa*, 19(1), 88-102.
- Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED). (2023). Programa Educativo Durango 2023 - 2028. Secretaría de Educación Pública. (2023c).
- Secretaría de Educación Pública. (28 de febrero de 2025). ACUERDO número 14/02/25 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2025. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5750671&fecha=28/02/2025#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5750671&fecha=28/02/2025#gsc.tab=0)
- Secretaría de Educación Pública. (2025). Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/PRIORITARIO/ogEbiT2NIQ-estrategia\\_nal\\_de\\_formacion\\_continua\\_2025.pdf](https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/PRIORITARIO/ogEbiT2NIQ-estrategia_nal_de_formacion_continua_2025.pdf)
- Siemens, G. (2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*, 2(1), 3-10. [https://itdl.org/Journal/Jan\\_05/article01.htm](https://itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm)
- Torres-Vivar, A. (2024). La formación continua de docentes en la Nueva Escuela Mexicana. *Revista Mexicana de Pedagogía*, 20(2), 45-60.
- UNESCO. (2020). Teaching and learning for a sustainable future: Developing soft skills in education. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/soft-skills>
- William, D. (2011). *Embedded formative assessment*. Solution Tree Press.

En **Durango,**  
**educamos**  
**con valor!**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL

# **ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA**

# **2026**

VICTORIA DE DURANGO, DGO., MARZO DE 2026



**LIC. MARÍA DEL CONSUELO MACÍAS CASTRO**  
DIRECTORA DE FORMACIÓN CONTINUA Y SUPERACIÓN PROFESIONAL  
Y COORDINADORA ESTATAL DEL PRODEP



En **Durango,**  
**educamos**  
**con valor!**



---

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN  
CONTINUA Y SUPERACIÓN  
PROFESIONAL